



ESPAÑA

1 4 1 9 8 0

19	ES	11	250 127	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			28 MARZO 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			FIG B 39/24

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LA SUSPENSIÓN DE OBJETOS, EN TECHOS Y PARAMENTOS CON CÁMARA HUECA".	

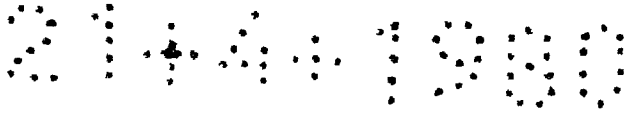
71	SOLICITANTE (S)
D ^o ROSARIO MARSOL ARAÑO,	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 384, 5º, 4º.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JUAN B. RENTER RIDAURA BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.	



El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo de anclaje para suspensión de objetos, en techos y paramentos con cámara hueca, el cual simplifica y mejora los dispositivos de este tipo hasta ahora existentes en nuestro mercado.

5 Son conocidos diversos tipos de ganchos articulados para suspensión de lámparas en techos o cielos rasos, que consisten en una pieza basculante unida articuladamente al gancho de suspensión, que se introducen en un taladro previamente practicado en el techo y al bascular constituyen el apoyo contra el plano interno del cielo raso.

10 Dichos ganchos requieren practicar un taladro de considerables dimensiones para introducir al conjunto de elementos integrantes del gancho suspensor y no permiten recuperar ni acertar con el soporte interior, si fortuitamente se desenrosca el vástago del gancho de la tuerca solidaria de dicho soporte y no permiten una retención o bloqueo del gancho en la posición determinada por el variable espesor del cielo raso o paramento de soporte con cámara hueca.

15 El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, simplifica y mejora a los dispositivos conocidos, ya que permite;

20 a) Reducir el diámetro del taladro pasante practicado en el techo o paramento.

25 b) Aumentar la superficie de apoyo contra el plano interno del techo, de la pletina-tuerca de sustentación.

c) Posibilidad de posicionar la tuerca y eventualmente recuperar la pletina de soporte interna, para insertar el vástago roscado del gancho de suspensión.

30 d) Disponer de una arandela de ajuste y adaptación contra los bordes externos del taladro.

a) Disponer de una contratuerca de afianzamiento y bloqueo del vástago de suspensión, sea cual fuere el espesor del cielo raso o paramento atravesado.

35 El dispositivo que se patenta se caracteriza, básicamente, por la asociación a la pletina-tuerca a apoyo de una arandela solidaria de un puente o bucle de material flexible, cuyas ramas atraviesan perpendicularmente dicha pletina a ambos lados del taladro roscado que constituye la tuerca para el vástago roscado que forma el gancho de suspensión.

40 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo dispositivo de anclaje para la suspensión de objetos, en techos y paramentos con cámara hueca.

45 Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista alzada del conjunto del dispositivo.

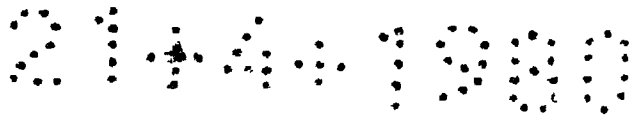
Fig. 2.- Vista en perspectiva de la posición en que se coloca la pletina-tuerca y la pieza puente flexible cuando se introduce en el agujero practicado en el techo o paramento.

50 Fig. 3.- Sección vertical del conjunto del dispositivo una vez instalado.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes constitutivas del dispositivo de anclaje y suspensión y el modo de actuar del conjunto.

55 El dispositivo está esencialmente constituido por una pletina-tuerca -1-, que tiene una longitud suficiente para establecer una buena superficie de apoyo contra el plano interno del techo -T-, a la cual está asociada una arandela -2-, solidaria de un puente o bucle -3-, de material flexible, cuyas ramas o

60



65 brazos atraviesan perpendicularmente sendos agujeros -4- practicados en la platina-tuerca -1-, a ambos lados de un agujero central -3-, interiormente roscado, que constituye la tuerca que recibe el vástago roscado -6- del gancho -7-, el cual previamente atraviesa la arandela -2-, que al efecto presenta el correspondiente paso central -8-.

70 Sobre el vástago roscado -6- del gancho suspensor -7- se ha previsto una contratuerca -9-, equipada con su correspondiente arandela -10-, la cual sirve para el afianzamiento y bloqueo del vástago de suspensión, independientemente del espesor del cielo raso o paramento atravesado.

75 Tal como se demuestra gráficamente por la vista en perspectiva de la Fig. 2, para proceder a la colocación del dispositivo de anclaje y suspensión, se practica, previamente, en el techo o paramento -7-, un agujero de reducido tamaño, que permita el paso de la platina-tuerca -1-, juntamente con el bucle o puente -3- portador de la arandela -2-, que al final de la operación de montaje establece el ajuste y adaptación contra los bordes externos del taladro.

80 Una vez colocada la platina-tuerca -1- y la arandela -2- solidaria del bucle flexible -3-, se posiciona la tuerca -1- para recibir el vástago roscado -6- del gancho -7-, el cual atraviesa la arandela -2- y seguidamente se atornilla el gancho, roscando el vástago -6- en la platina-tuerca -1-, hasta lograr la perfecta adaptación de dicha platina contra la superficie interna del techo, o paramento con cámara hueca.

85 Seguidamente se actúa sobre la contratuerca -9- para afianzar y bloquear el vástago de suspensión en la posición deseada, sea cual fuere el espesor del cielo raso o paramento atravesado.

90 Por consiguiente que el tamaño y clases de material de las

21441000

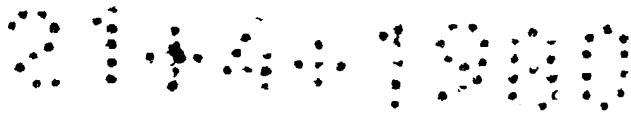
5.-

varias piezas que integran el dispositivo de anclaje y suspen-
sion que dejamos descrito, podran variar y sufrir todas las mo-
dificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, sien-
pre que no se desvirtde la funcionalidad del objeto que se pa-
tenta.

95

El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA
LA SUSPENSION DE OBJETOS, EN TECHOS Y PARAMENTOS CON CAMARA HUE-
CA", cuyo privilegio de explotacion en España se solicita por
un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que
se concretan en las siguientes,

100



REIVINDICACIONES

105 1ª.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LA SUSPENSION DE OBJETOS, EN
TECHOS Y PARAMENTOS CON CAMARA HUECA", caracterizado por el hecho
de que está constituido por una pletina-tuerca, que tiene una lon-
gitud suficiente para establecer un buen apoyo contra el plano in-
terno del techo, en el que penetra a través de un agujero de redu-
cidas dimensiones, la cual está asociada a una arandela solidaria
de un puente o bucle de material flexible, cuyas ramas o brazos
atraviesan perpendicularmente sendos agujeros practicados en la
110 pletina-tuerca, a ambos lados de un agujero central, interiormen-
te roscado, que constituye la tuerca que recibe el vástago file-
teado, que forma parte del gancho de suspensión, sobre cuyo vástago
se ha previsto una contratuerca con su arandela, que sirven pa-
ra el afianzamiento y bloqueo del gancho de suspensión en posición
115 de trabajo, independientemente del espesor del ciclo raso o para-
mento atravesado.

120 2ª.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LA SUSPENSION DE OBJETOS, EN
TECHOS Y PARAMENTOS CON CAMARA HUECA", según la 1ª reivindicación,
caracterizado por el hecho de que la pletina-tuerca, juntamente
con el bucle flexible portador de la arandela, se introducen en
el agujero practicado en el techo, dejando la arandela en posi-
ción para que actúe de tapabocas del citado agujero y colabores
a posicionar la pletina-tuerca para recibir el vástago roscado
del gancho de suspensión, que se atornilla hasta lograr la per-
fecta adaptación de la pletina contra el plano interior del techo,
125 o paramento con cámara hueca.

3ª.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LA SUSPENSION DE OBJETOS, EN
TECHOS Y PARAMENTOS CON CAMARA HUECA".- Tal como se ha descrito
y demostrado en los dibujos adjuntos.

21441000

7.-

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 28 MAR. 1980

P. A. de Da ROSARIO MANSOL ARAÑO.

JUAN B. RENTER RIDAURA
P. P.



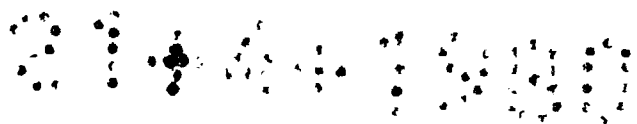


Fig. 2

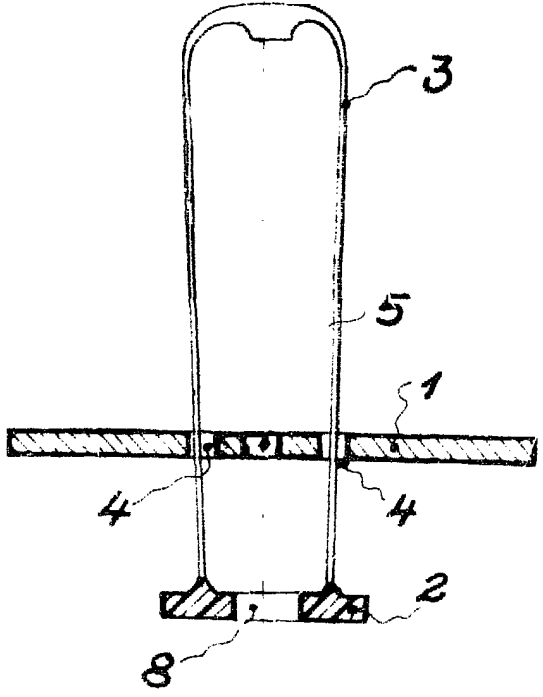


Fig. 1

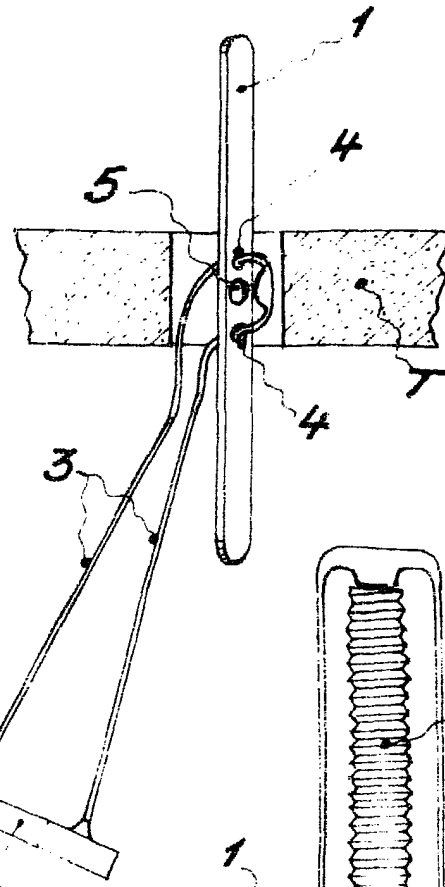
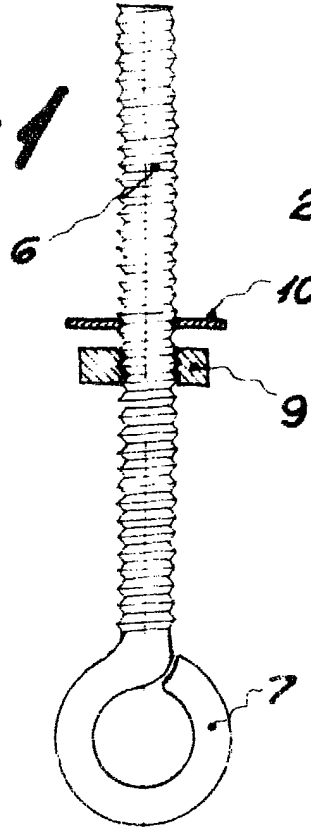
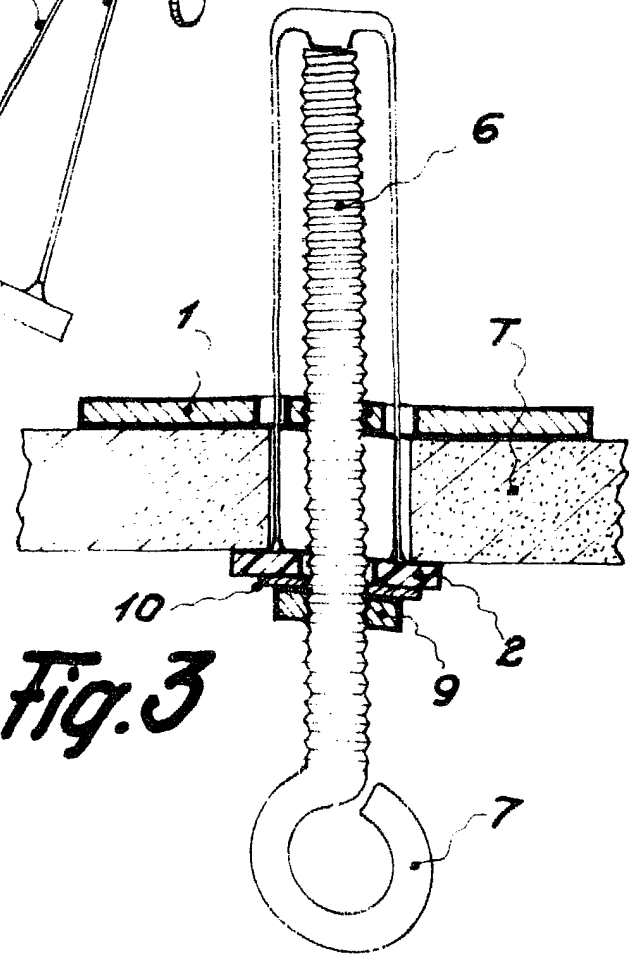


Fig. 3



Barcelona 23 marzo 1980
R.A.

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable